

INVENTAR UNA MONARQUÍA DOBLEMENTE CATÓLICA. LOS PARTIDARIOS DE FELIPE II EN EUROPA Y SU VISIÓN DE LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA¹

José Javier Ruiz Ibáñez

Universidad de Murcia

Resumen: En su momento de máxima proyección la Monarquía Hispánica ha tenido una importante proyección más allá de sus fronteras, generando amplias simpatías entre la disidencia católica de Francia, Inglaterra y otros países. Términos como *espagnolissan* o *spaniolized* se hicieron frecuentes para calificar como traidores a quienes veían a Felipe II no sólo como un aliado necesario, sino como un líder en la guerra confesional que parecía estar librándose en Europa. Dicha sensibilidad no ha sido estudiada hasta el presente como un movimiento a escala europea, sino que ha dependido en exceso de las genealogías nacionales. Este artículo muestra qué, y quién, había detrás de tales calificaciones de *espagnolissan* o *spaniolized*, las oportunidades y los compromisos políticos que estas sensibilidades proespañolas implicaron para la Monarquía y qué discurso construyeron para justificar su toma de posición.

Palabras clave: Monarquía Hispánica, política internacional, hispanofilia, pensamiento católico radical.

Abstract: In its moment of hegemony, the Spanish Monarchy had an important projection outside its frontiers, creating sympathy among Catholic dissidents in France, England and other countries. Terms like *espagnolissan* or *spaniolized* were frequently used to qualify as traitors those who saw Philip II not only as a necessary ally, but as a leader in the confessional war that was being held in Europe. So far, such sensibility has not been studied as a movement in a European scale, but only as phenomena within the national genealogies. This article shows what and who was behind the terms *espagnolissan* and *spaniolized*, which were the opportunities and the political compromises that these pro-Spanish sensibilities implied for the Monarchy, and what discourse was used to justify this position.

Key words: Spanish Monarchy, international politics, hispanophilia, radical Catholic thought.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto “Par le ministère de la sainteté du pape & du Roy Catholique”. *Los católicos radicales franceses, la Liga y la Monarquía Hispánica (1585-1610)*, Ministerio de Educación y Ciencia-FEDER, HUM2005-04125. Las abreviaturas utilizadas en el texto son las siguientes: AGS (Archivo General de Simancas) E (Estado) CMC (Contaduría Mayor de Cuentas); AGR/AR (Archives générales du Royaume/Algemeen Rijksarchief) A (-Papiers d’État et de l’Audience-/Audiëntie -Raad van State en Audiëntie-); AHN (Archivo Histórico Nacional).

1. INTRODUCCIÓN

EXISTEN pocas dudas acerca que Justo Lipsio fue uno de los pensadores más apreciados en Europa a finales del siglo XVI. Sus escritos iban a sustentar procesos tan contradictorios en apariencia como la consolidación de la Monarquía de Enrique IV en Francia, la emergencia de la república de las Provincias Unidas o la propia restauración del poder de Felipe II en los Países Bajos.² En este territorio muchas conciencias se vieron sacudidas por los pliegues que la guerra entre el rey católico y sus súbditos rebeldes había adquirido desde la década de 1580. El éxito del príncipe de Parma, y la torpeza de sus adversarios, fue presentar que el conflicto político escondía *en realidad* una lucha confesional esencial. Ya no se trataba sólo de definir las atribuciones reconocidas a un soberano, o de servirle mediante la insumisión, sino de la oposición de dos modelos religiosos que se construyeron en el mismo combate.³

La historiografía asumió de forma generalmente acrítica que la república *holandesa* implicaba un germen de modernidad *necesaria* y que la Monarquía Hispánica era por el contrario una suerte de anti-modernidad que anclaba en el presente modelos medievales caducos desde hacía más de un siglo.⁴ Desde esta óptica simple y binaria la existencia de círculos de simpatía hacia el rey católico a lo largo de Europa, y más allá, se consideró un no objeto histórico, sobre todo desde un relato histórico decimonónico para el que la recuperación genealógica de los opositores externos a los gobiernos de Isabel I⁵ o, en menor medida, a las Provincias Unidas era un ejerci-

² La influencia de Lipsio en el ámbito ibérico es bien conocida, como se puede seguir en el clásico Alejandro Ramírez (ed.), *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles*, Washington, University Press, 1966. Su impacto en el mundo político-militar protestante es recordado en Jan Papy, "An Antiquarian Scholar between Text and Image? Justus Lipsius, Humanist Education, and Visualization of Ancient Rome", *Sixteenth Century Journal*, XXXV/1, 2004, pp. 97-131, p. 124. La redefinición neoestoica de la realeza de Enrique IV de Francia como *rey de razón* fue formulada ya hace unos años por Denis Crouzet, *Les guerriers de Dieu: la violence au temps des troubles de Religion (vers 1525 vers 1610)*, Champ Vallon, Seyssel, 1990, II, pp. 554-566.

³ Sobre todo a través de la reformulación de un conflicto militante contra la expansión de la Reforma, v. Alain Lottin, *Lille. Citadelle de la Contre-Réforme (1598-1668)*, Dunquerque, 1984; y, del mismo autor, los capítulos V y VII de la parte primera del volumen realizado junto a Philippe Guignet, *Histoire des Provinces françaises du Nord de Charles Quint à la révolution française (1500-1789)*, Arras, Artois Presses Université, 2006. Como caso particular resulta muy elocuente el libro de Robert S. Duplessis, *Lille and the Dutch Revolt: Urban Stability in an Era of Revolution, 1500-1582* (Cambridge Studies in Early Modern History), Cambridge, 1991, cap. 8.

⁴ Marco Penzi, "Damnatio memoriae: la Ligue Catholique française e la storiografia, tra politiches, rivoluzionari, mistici e liberali", *Quaderni storici*, 2005, n° 118, pp. 263-284.

⁵ Sobre todo en un contexto donde la historia nacional se había construido sobre el su-

cio un tanto folclórico por parte de las comunidades católicas de integrarse en una historia nacional (para Inglaterra) o de construir ésta (para el caso irlandés).⁶ La óptica nacional surgió así como un pesado fardo, de larga sombra, que lastró la comprensión de un fenómeno que superaba este carácter. Lo mismo se puede decir de la relegación de la Monarquía Hispánica a ser un simple antimodelo. En la concepción popular, y en muchos casos historiográfica, prestada al influjo de la misma más allá de sus fronteras sigue estando muy presente la imagen de que las simpatías hacia la máquina política ibérica sólo podían ser entendidas como expresión de la venalidad de los aliados del rey católico. Era, por lo tanto, obvio que sólo si el hijo de Carlos V dominó Europa fue porque la compró, ya que nadie *razonable* podía elegir entre el mundo del oscurantismo y el de la luz que parecían disputarse el destino del Continente.⁷ ¿Obvio?, ... en historia pocas cosas lo son. Poca gente asumiría que precisamente Justo Lipsio no fue una persona *razonable* o *razonada*, y, como es bien conocido, este filósofo abandonó la universidad de Leyden para pasar a la de Lovaina en un año tan significativo como 1591.⁸ Por supuesto, esta dramática decisión obedeció a una grave crisis personal e intelectual. Es interesante recalcar que la desertión de Lipsio del mundo universitario reformado no coincidió con un momento particularmente brillante de la posición española en Flandes. Los

puesto de la alteridad insuperable de los practicantes de la vieja religión, v. Arthur F. Marotti, *Religious ideology & cultural fantasy. Catholic and anti-catholic discourses in early Modern England*, Notre Dame (Indiana), University of Notre Dame Press, 2005, cap. 5.

⁶ La historiografía sobre el exilio irlandés cuenta actualmente con un notable impulso en el ámbito hispano, siendo una línea de trabajo particularmente fértil. El repaso a los principales trabajos aparecidos en español facilita una visión global de esta producción. Resultan particularmente interesantes Enrique García Hernán, Miguel Ángel de Bunes Ibarra, Óscar Recio Morales y Bernardo José García García (eds.), *Irlanda y la Monarquía Hispánica: Kinsale 1601-2001. Guerra, Política, exilio y Religión*, Madrid, CSIC, 2002; Enrique García Hernán, *Irlanda y el rey prudente*, Madrid, ediciones del Laberinto, 2000-2003; Igor Pérez Tostado, “Cañones para Irlanda: estudio del caso de la actividad del grupo de presión irlandés en la monarquía católica de Felipe IV”, Francisco José Aranda Pérez (coord.), *La declinación de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 281-296; y “‘Tu, Felix Austria Nube’: la actividad política bicéfala de la Comunidad exiliada irlandesa en la Corte de Felipe IV y la visita de Carlos Estuardo”, *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 2006, n° 13; Óscar Recio Morales, *El socorro de Irlanda en 1601 y la contribución del ejército a la integración social de los irlandeses en España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2002.

⁷ Un discurso que, no obstante, empezó a ser matizado desde relativamente pronto por la historia metódica francesa v. J. H. Mariéjol, *La Réforme, la Ligue, L'edit de Nantes, 1559-1598*, París, Hachette, 1983 [1904], p. 363.

⁸ Los problemas de identificación de Lipsio en Leyden y su paso a Lovaina se pueden seguir en Gerrit Voogt, “Primacy of Individual Conscience or Primacy of the State? The Clash between Dirck Volckertsz, Coomhert and Justus Lipsius”, *Sixteenth Century Journal*, XXVIII/4, 1997, pp. 1231-1251.

fracasos estratégicos se acumulaban desde 1588⁹ y parecía lejana la posibilidad de un éxito militar sobre los *rebeldes* o de su sumisión política.¹⁰ El oportunismo, por lo tanto, no parece que fue central en la decisión tomada.¹¹

Lo que resulta interesante de la decisión de Lipsio es que evidencia que para muchos europeos la Monarquía Hispánica, o lo que se representaban que era, constituyó un modelo político mayor, atractivo y, en muchos casos, un aliado imperativo. No es difícil sustentar esta afirmación ya que los ejemplos son muy abundantes y, de hecho, no son sino evidencias de un fenómeno global. La historiografía reciente viene recalcando el influjo que el modelo de la Monarquía ejerció sobre Francia a lo largo del siglo XVII¹² y es bien conocida la emulación de los soberanos Estuardo hacia la máquina política encabezada por el rey católico.

2. SITUANDO LA HISPANOFILIA: POR UNA NUEVA LECTURA DE LA LEYENDA NEGRA

Los trabajos, aún demasiado singulares, sobre los exilios en la Monarquía Hispánica (de irlandeses, ingleses, escoceses, norteafricanos, franceses, japoneses o de otras procedencias)¹³ muestran cómo ésta se convirtió en refugio de las múltiples y diversas disidencias desarrolladas a lo largo del planeta contra los poderes que se estaban consolidando a finales del siglo XVI. La constatación de estos refugios *hacia* la Monarquía Hispánica cuestiona la visión unidireccional, consolidada en el siglo XIX y que ha per-

⁹ Geoffrey Parker, "A Decade of disasters? Philip II and the World, 1588-1598", *La Monarquía, recursos, organización y estrategias, Actas del Congreso Internacional "Sociedades Ibéricas y el Mar a finales del siglo XVI"*, Madrid, 1988, Tomo II, pp. 315-338.

¹⁰ Hugo de Schepper, "Los Países Bajos y la Monarquía Hispánica. Intentos de reconciliación hasta la tregua de los Doce Años", Ana Crespo Solana y Manuel Herrero Sánchez (eds.), *España y las 17 provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, pp. 325-354.

¹¹ Lo que no quita que el gobierno, tanto de Madrid como de los Países Bajos, concediera ayudas a este exiliado, ya que valoraban en su justa medida el efecto que la deserción de Lipsio podía tener en el reforzamiento de la imagen regia en los Países Bajos; AHN E Lb 253 f° 223v, 2 de abril de 1597, Toledo, Felipe II al archiduque Alberto, sobre la concesión de una ayuda de costa de mil ducados, de caja diferente de la del ejército, al pensador neerlandés "por lo que merece y el fruto que se ha de sacar de su persona y servicios".

¹² Jean-Frédéric Schaub, *La Francia española. Las raíces hispanas del absolutismo francés*, Madrid, Marcial Pons, 2004, Alexandre Y. Haran, *Le lys et le globe. Messianisme dynastique et rêve impérial en France aux XVI^e et XVII^e siècles*, Champ Vallon, Seyssel, 2000; Alain Tallon, *Conscience nationale et sentiment religieux en France au XVI^e siècle*, Paris, 2002, pp. 213-236.

¹³ Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs de l'exil. Le refuge catholique français après 1594*, Champ Vallon, 2005, Introducción; Beatriz Alonso Acero, *Sultanes de Berbería en tierras de la cristiandad*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2006.

manecido hasta el presente, que la construcción política ibérica, con su componente monoconfesional e intolerante, implicó *sólo* un tropismo de expulsión.¹⁴ Visto en un contexto europeo, salvo quizá por la magnitud y eso también sería en algún caso discutible, la Monarquía Hispánica no fue un agente aislado en tanto que productora de exiliados.¹⁵ Lo interesante que es el destino mayoritario de los prófugos que huyeron de las zonas donde el protestantismo se había consolidado como religión oficial, fue mayoritariamente la Monarquía Hispánica, al menos mientras ésta representó el lugar de acogida más creíble y contó con los sistemas de recepción más desarrollados.¹⁶ Ya no se trataba sólo de súbditos del rey católico que, como Lipsio, terminaran por decantarse hacia uno u otro de los bandos en conflicto dentro de una guerra civil, sino de verdaderos exiliados exteriores que movidos por el interés o la convicción decidían transterrarse a los dominios del rey católico.¹⁷

En su excelente libro Gilberto Sacerdoti, al estudiar el modelo político desarrollado por Isabel de Inglaterra o por Enrique IV, afirma, en la línea de otros trabajos recientes, que lejos de representar un principio de laicidad, la consolidación del poder de estos soberanos implicó una relectura política del fundamento religioso de la dominación. Tanto la reina Tudor como el primer Borbón completaron el proceso anticlerical de incorporación de la Iglesia al Estado, una con la consolidación del anglicanismo frente a las veleidades autónomas del clero calvinista y el otro con la constitución de un catolicismo real que rechazaba la posibilidad que los religiosos pudieran juzgar una política regia determinada o la propia legitimidad del rey.¹⁸ En fechas inmediatamente posteriores, y sin ningún tipo de coordinación, el *bakofu* Tokugawa iniciaba una muy contundente campaña de erradicación

¹⁴ Como se puede ver, a título ilustrativo, por el conjunto de trabajos incluidos en Antonio Mestre Sanchis y Enrique Giménez López, *Disidencias y exilios en la España Moderna*, Alicante, Universidad de Alicante, 1997, la tendencia se confirma con la edición en el 2007 del, por otra parte excelente, libro *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Ed. Sílex, ed. Jordi Canal, centrado esencialmente en el fenómeno de los exilios exteriores sin entrar en la problemática de la recepción de refugiados.

¹⁵ José Javier Ruiz Ibáñez, "Entre Dios y los hombres: los refugios políticos en la alta Edad Moderna europea", *Acogidos y rechazados en la historia*, Salamanca, Instituto Universitario Simancas, 2005, pp. 103-146.

¹⁶ Igor Pérez Tostado, "Looking for 'Powerful Friends': Irish and English Political Activity in the Spanish Monarchy (1640-1660)", *Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, n° 12, 2005.

¹⁷ Por tomar prestada la expresión de José Gaos sobre el exilio español en México. A finales del siglo XVI Nicolas de Savigny (un joven noble franco-lorenés) hablaba de "España (q yo tengo ya por mi tierra)", citado en Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les li-gueurs...*, p. 231.

¹⁸ Gilberto Sacerdoti, *Sacrificio e sovranità. Teologia e politica nell'Europa di Shakespeare e Bruno*, Turín, Einaudi, 2002, esp. cap. I.

del catolicismo en Japón, al tiempo que ponía en valor las formas religiosas tradicionales.¹⁹

En sus procesos de afirmación política de Isabel contra los católicos ingleses e irlandeses, de Enrique IV contra los más radicales *zeléés* de la Liga o incluso de los Tokugawa contra los neófitos japoneses se evidenció como un argumento muy poderoso la acusación a los disidentes de ser simples factores del extranjero. Este medio de desnaturalización, típico por lo demás a la mayor parte de las guerras civiles, se reveló como muy poderoso. Surgían, o se consolidaban, así expresiones como *espagnolissans*²⁰ en Francia o *spaniolized*²¹ en Inglaterra para calificar de forma genérica a los opositores y más específica a los más radicales de entre ellos. Se trataba de negar el carácter *civil* de la contienda para revestirla de un sentido extranjero, lo que sustentado por una xenofobia hacia las poblaciones foráneas ya muy desarrollada en el siglo XVI, implicaba la deslegitimación de la opción política de la oposición.

Los estudios sobre la llamada Leyenda Negra han desarrollado sus antecedentes, cronología, origen y desarrollo, lo que permite situar bien sus orígenes italianos, su expansión y consolidación en los Países Bajos, su recepción y desarrollo en Francia e Inglaterra y su transformación en estereotipo literario y visual ya en el siglo XVII o su renovación y permanencia en los siglos XIX y XX.²² Su interpretación mantiene sin embargo aún amplios campos de trabajo, sobre todo si se diferencian las diversas etapas en las que ésta se constituyó y si se atiende más a sus causas que a la autorrepresentación que los autores españoles han hecho a partir de la denigración esencialista exterior.²³ A fin de cuentas, los materiales constitutivos de la Leyenda Negra cumplían de principio una función destinada esencialmente hacia el mercado interior (holandés, inglés, francés, italiano o, posterior-

¹⁹ Ana Díaz Serrano, "La figure de l'ennemi musulman dans les Indes occidentales et orientales aux XVIe et XVIIe siècles", *Siècles*, n° 26, 2007, pp. 67-80, pp. 72-ss.

²⁰ Con todo la expresión que ha quedado consagrada para definir el origen de este sentimiento es la del *catholicon d'Espagne* procedente del título de la *Satyre Menippée, de la vertu du catholicon d'Espagne et de la tenue des Etats de Paris*, edición de Le Duchat, Ratisbonne, 1726, 3 vol. Posteriormente, sobre todo en al crisis militar de 1597, este título encontraría ecos en panfletos como *Le François converty, A un quidam, ennyuré du Catholicon d'Espagne. Escrip en la ville d'Amiens, le 27 de Septembre 1597*, París, Antoine du Brueil, 1597.

²¹ Albert J. Loomie, *The Spanish Elizabethans. The English exiles at the Court of Philip II*, Nueva York, Fordham University Press, 1963, pp. 3-10.

²² B. Schmidt, *Innocence abroad. The Dutch Imagination and the New World, 1570-1670*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001. Ricardo García Cárcel, *La Leyenda Negra: Historia y Opinión*, Madrid, Alianza, 1998.

²³ En un análisis consagrado, aunque no iniciado, con el conocido libro de Julián Juderías; sobre este último v. la interesante biografía de Luis Español Bouché, *Leyendas Negras: vida y obra de Julián Juderías*, Salamanca, Junta de Castilla y León: Consejería de Cultura y Turismo, 2007.

mente, norteamericano),²⁴ por el que la comunidad se definía a través de la negación de los vicios que implicaba la alteridad hispánica. En este texto interesa más que los supuestos formativos de las naciones en el siglo XIX, el sentido político que pudo tener la producción de un discurso xenófobo en el siglo XVI.

Si en el siglo XVI fue preciso construir un aparato cultural de consumo interno que deslegitimara lo *español*, fue esencialmente porque en ese momento diversos sectores de la población francesa, inglesa o neerlandesa veían con simpatía tanto a la Monarquía Hispánica o la religión que decía defender, como a su intervención en la política interna de sus países. La beligerancia y la difusión de los discursos propagandísticos antiespañoles, sustentados sobre tradiciones en muchos casos procedentes de la Edad Media, sólo muestran lo extendida que estaba esta empatía y/o lo serio que se la tomaron los gobiernos que directa o indirectamente los promovieron. No hay que olvidar tampoco que estas “guerras de papel” se vieron acompañadas por campañas, más o menos contundentes, de represión justificadas por el discurso de denigración así desplegado.²⁵

La irrupción de esta literatura en la escena europea fue relativamente tardía y casi estrictamente contemporánea al momento de mayor capacidad de intervención exterior de la Monarquía, lo que, por cierto, resulta bastante lógico. Los medios de solidaridad protestante ya hacían hincapié en la amenaza española (ilustrada por su brutalidad en las Indias) desde la década de 1560, pero no tuvo una plena generalización hasta la década de 1570²⁶ y, sobre todo, hasta la de 1580. Para Francia es bien conocido que antes que el tema central de la propaganda realista, protestante y *politique* se centrara con una extrema virulencia en los *espagnolissans*, el discurso xenófobo aparecía ubicado en un rechazo directo a los italianos, bien por las denuncias contra Catalina de Médicis, bien por la afirmación de la Iglesia Galicana frente a Roma.²⁷ En Inglaterra, pese a la experiencia común que significó el reino de Felipe y María Tudor, la identificación de los enemigos del régimen con los *spaniolized* parece que fue también algo tardía,²⁸ posiblemente por las ambivalencias de la política extranjera isabelina hasta

²⁴ La persistencia de la mitología denigratoria hacia el mundo ibérico iba a tener un largo desarrollo como muestra el revelador libro de Ruth McKay, *'Lazy, Improvident People': Myth and Reality in the Writing of Spanish*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2006.

²⁵ Sobre la propaganda antiespañola al final de las Guerras de Religión en Francia v. la bibliografía citada en la nota 3, p. 117 de Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...* Para Inglaterra v. Michael Questier, “Practical Antipapistry during the reign of Elizabeth I”, *The Journal of British Studies*, vol. 36, n° 4, 1997, pp. 371-396.

²⁶ B. Schmidt, *Innocence...*

²⁷ Alain Tallon, *Conscience nationale...*, pp. 138-142.

²⁸ Sin embargo, durante el juicio de John Storey, previamente secuestrado en los Países Bajos y repatriado a la fuerza a Inglaterra, éste defendió el derecho al exilio por razones de conciencia para vivir bajo “the service of a forayne gouvernour Kyng Philip, Kyng of Spaine”;

la década de 1570, o al menos la rebelión de 1569. Por lo demás, resulta perfectamente lógico este retraso, ya que no fue sino hasta la década de 1580 que, en medio de una muy notable conflictividad internacional, los gobiernos de Europa Occidental se vieron amenazados por movimientos de disidencia de gran envergadura que llegaron a generar verdaderas guerras civiles donde se ponía en cuestión la efectiva legitimidad de los soberanos. Los éxitos de la Monarquía de Felipe II en la incorporación de Portugal y la recuperación del sur de los Países Bajos o de Frisia, mostraron que la existencia de poblaciones católicas autóctonas podía conllevar que éstas vieran a los agentes de Felipe II como sus aliados y se apoyaran en ellos para cambiar los equilibrios políticos locales a su favor y en el del rey. Una amenaza bien real considerando que desde Francia,²⁹ Inglaterra,³⁰ Suiza³¹ o Irlanda³² iban a llegar a la corte de Madrid demandas de apoyo y que éstas iban a ser respondidas por la administración hispana. Por lo tanto, el rechazo explícito del modelo *hispanico* que supuso la Leyenda Negra, lejos de evidenciar la debilidad o la inoportunidad de la hegemonía hispana, lo que muestra es precisamente lo contrario, la enorme fortaleza que ésta tuvo en tanto que fue capaz de movilizar apoyos sólidos en el interior de sus tradicionales enemigos.

El entusiasmo ante una Monarquía poderosa que podía liderar al mundo católico no se trató de un sentimiento únicamente externo, pues desde la propia Monarquía o desde sus aliados más próximos se estaban formulando también visiones en las que se asumía su papel central en la organización política de la Cristiandad y en la posibilidad de restaurar su unidad.³³ Pese a que estos discursos iban a tener una importante durabilidad, el periodo de paces que abarca 1598-1609 significó de hecho un cambio decisivo en el

citado por Albert J. Loomie, *The Spanish Elizabethans...*, p. 8. De hecho, en las listas de pensionarios ingleses en Flandes en 1600 aún se constataba un número significativo de rebeldes de 1569 contra Isabel de Inglaterra, pero una parte importante de ellos había llegado a los Países Bajos tras un exilio previo en Francia.

²⁹ Valentín Vázquez de Prada, *Felipe II y Francia (1559-1598): Política, Religión y Razón de Estado*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 2002, cap. X.

³⁰ Porfirio Sanz Camañes, "España e Inglaterra: conflicto de intereses y luchas de poder entre 1585 y 1604", Porfirio Sanz Camañes (ed.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, UCLM/Sílex, 2005, pp. 557-592.

³¹ Que cristalizarían ulteriormente en la intervención española contra los Grisones, buscando consolidar el tránsito militar a través de la Confederación; v. el trabajo tradicional, y aún útil, de P. Marrades, *El camino del Imperio. Notas para el estudio de la cuestión de la Valtelina*, Madrid, Espasa Calpe, 1943.

³² Óscar Recio Morales, *El socorro de Irlanda...*, p. 36.

³³ La tensión sobre la reunificación de la Cristiandad era todavía a lo largo del siglo XVII una continua referencia en los escritos de los teóricos, al tiempo que una lógica más política se iba abriendo camino en el pensamiento europeo, v. Pedro Cardim, "Diplomacia y diplomáticos en tiempos de Saavedra Fajardo", *Saavedra Fajardo. Soñar la paz, soñar Europa*, Murcia, 2008, pp. 94-129.

significado y los alcances de la hispanofilia. De poder ser presentada como la justificación de una intervención en la política interior de sus vecinos, se transformó en la práctica en un modelo cuya reproducción en todo o en parte no implicaba el reconocimiento de la superioridad del rey católico.

La constatación tanto de la reacción antihispanófila, como de los exilios posteriores a la derrota de las disidencias internas en dirección a la Monarquía Católica plantea una cuestión central al entendimiento de ésta y de su proyección exterior. Ambas no se pueden comprender sólo como una realidad que se agotaba en sí misma, sino que deben ser entendidas como parte de un todo interrelacionado. Ahora bien, que se definiera o denunciara un sentimiento hispanófilo no quiere decir que éste fuera uniforme o correspondiera a la imagen que de él se puede tener a partir ni de sus partidarios, ni de sus detractores. Para comprender en su medida hasta qué punto la Monarquía tuvo posibilidades de intervención es preciso medir lo que, y quién, se escondía en los diversos pliegues de términos en principios tan genéricos como *espagnolissans* o *spaniolized*, y si dicha sensibilidad pudo operar como un agente político mayor.

3. LOS LÍMITES DE LA HISPANOFILIA

En un memorial manuscrito elevado en 1597 a Felipe II, Vincent de Zélandre, jesuita, archidiácono en Lille y refugiado inglés “por la religión”³⁴ daba una visión absolutamente negativa de las posibilidades de intervención más allá de la Monarquía a través de los aliados exteriores, por lo que urgía al rey a concentrar todos sus recursos en un golpe decisivo contra la Inglaterra isabelina, pues “...no ay naçion, no ay vasallo, no ay pariente, no ay ecclesiastico ni seglar que sea amigo a V. magd, por mas pensiones, por mas merçedes que V. magd les haga y todos a una tienen enristradas las lanças no solo contra la grandeza y monarchia de V. magd la qual siempre ha sido enbidiada en todos siglos de los inferiores, pero particularmente lo tienen contra su xp^{tiano} animo de V. magd en parte y en parte tambien contra el proçeder de los ministros de V. magd... y considerando lo susodicho por mas poderoso que sea V. magd de oro y plata, es muy pobre pues tiene tan pocos amigos...”.³⁵ Esta evaluación pesimista de los frutos que había traído el enorme esfuerzo desplegado por la Monarquía en los diversos frentes eu-

³⁴ Sobre Vicente de Zélandre s.j., procurador del colegio de la compañía de Jesús en la ciudad de Amberes en 1595 (AGS CMC II 877, Contabilidad de Gerónimo Walter Zapata, Suplemento de 1602, pl^o 1 –inf. Italiana–, 13 de enero de 1602; pl^o 1 –entretenidos–, 3 de febrero de 1602), fue recomendado por el propio Felipe II en carta a su sobrino el archiduque Alberto (AGR/AR 1841-1, sn, copia de cartas de 25 de enero de 1596).

³⁵ AGS E 178, sn, 17 de enero de 1597, Bruselas, el padre Vicente de Zélandre a Felipe II.

ropeos, tiene un significado doble. Si por un lado muestra que, en efecto, visto desde una lógica simple de costes/beneficios la inversión española en hegemonía había sido catastrófica, algo que se podía constatar claramente en ese mismo año 1597; por otro, resulta claro que dicha lectura sólo se podía hacer desde una comprensión igualmente lineal de lo que había sido la relación, y de lo que *debía haber sido*, entre el rey católico y quienes aceptaban sus ayudas. La conclusión parecía clara: aquellos que no hubieran pasado con armas y bagajes al servicio del soberano español no eran sino *profiteurs* de su generosidad. No era una opinión aislada, las referencias de este eclesiástico parecen ser el eco de las críticas hacia la falta de colaboración de los exiliados ingleses para con la Armada de 1588 desarrolladas por el almirante Pedro de Zubiaur o a la decepción de los ministros españoles ante la falta de compromiso de la nobleza francesa que había sido subsidiada durante la guerra de 1588-1598 y que no había hecho honor a sus compromisos cuando entre 1593 y 1596 se pasó *en masse* al campo de Enrique IV.³⁶

Al igual que en las afirmaciones de algunos historiadores, esta visión finalista evacua la necesidad de un análisis más complejo de las posibilidades, representaciones y medios con que contó la proyección de la Monarquía a finales del siglo XVI. Curiosamente los ministros del rey católico y los discursos propagandistas de sus enemigos sí coincidieron en ese lugar común que era considerar que la *espagnolisation* era un acto absoluto, moralmente determinante y totalizador. Para los primeros, quienes habían recibido pensiones o ayudas debían considerarse como miembros de la clientela y la fidelidad del rey católico y cualquier acción en sentido opuesto o neutro al gobierno regio era una traición; para los segundos, aquellos que directa o indirectamente se opusieran a los poderes que se estaban consolidando eran sospechosos de ser esbirros del soberano de El Escorial, lo que, de principio, cuestionaba sus opciones o quejas.

Esta perspectiva de análisis se muestra particularmente poco eficaz para el historiador, como lo fue para los contemporáneos, al impedir una comprensión compleja de un fenómeno que fue a la vez inestable y muy influido por la coyuntura. Es cierto que hubo posiciones maximalistas, ilustradas claramente en aquellas personas que una vez vencidas en su combate contra sus soberanos prefirieron el exilio a las formas de pacificación que siguieron a los conflictos, pero este radicalismo *ultra* no agota una sensibilidad mucho más amplia y matizada. Si, como han sostenido algunos historiadores liberales del siglo XIX, la Liga católica francesa no fue sino el resultado de la venalidad de los líderes radicales hacia Felipe II, resultaría incomprensible su rápida disolución, pasando esa *espagnolisation* de ser un fenómeno de masas, a un simple delirio de unos pocos centenares de alie-

³⁶ Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...*, p. 154, nota 5.

nados... y todo ello en apenas dos años.³⁷ Obviamente, el problema reside en considerar qué se puede entender por *hispanofilia*, yendo más allá de los lugares comunes historiográficos y de las propias representaciones simplistas de unos contemporáneos que intentaban comprender con categorías binarias y morales una sociedad enormemente compleja.

La hispanofilia ha sido un fenómeno desatendido por la historiografía en general, limitado en el mejor de los casos a la reflexión del influjo que el Siglo de Oro español tuvo en las sociedades vecinas.³⁸ Su estudio se ve favorecido por la erosión de la historia nacional, la internacionalización de la investigación y la apuesta decidida por el estudio de las Monarquías Ibéricas como un fenómeno en sí mismo en el cual las categorías locales sólo son comprensibles desde una percepción de la cultura occidental como un ámbito de circulación.³⁹ Si la Monarquía respondió desde una concepción global a la existencia de posibles aliados de su proyección externa, buena prueba es el texto citado de Zélandre, parece lógico enfocarlo igualmente como un fenómeno de conjunto, pero hay que ir más allá e insistir en que su comprensión requiere también de una fuerte comprensión del entorno.

Términos como *espagnolissan* o *spaniolized* tenían un fuerte sentido polisémico en sus matices que fue entendido y utilizado como instrumento político por parte de los contemporáneos. Cuando Enrique IV acusó a los miembros del Parlamento de Toulouse de tener aún “L’Espagnol dans le ventre” por no querer registrar el edicto de Nantes en 1598, el rey debía ser consciente que invocaba un no tan viejo fantasma entre los miembros de esta corte, muchos de los cuales habían sido *ligueurs* convencidos hasta apenas menos de un lustro. Lo que hacía el soberano, posiblemente de for-

³⁷ Valentín Vázquez de Prada, *Felipe II y Francia...*, pp. 414-432.

³⁸ En la línea del clásico de Luis Díez del Corral, *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, Madrid, Revista de Occidente, 1976. Una visión mucho más compleja en Xavier Gil Pujol, *Imperio, Monarquía universal, equilibrio: Europa y la política exterior en el pensamiento político español de los siglos XVI y XVII*, Perugia, Università di Perugia, 1996.

³⁹ Está aún por hacer una historia intelectual de la Monarquía Hispánica más allá del estudio del pensamiento gestado en cada uno de sus territorios, no sólo peninsulares, sino europeos. Quizá desde la historia del arte o de la literatura, que desde la reflexión del pensamiento político, se ha captado mejor la imagen de un espacio común en el que conceptos, ediciones y autores circulaban y buscaban hacerse inteligibles en un marco muy competitivo. Para finales del siglo XVI no resulta complicado detectar una amplia internacionalización de la discusión política, con importantes préstamos, incluso entre rivales, que componen una reflexión común que tenía poco de armónica. De hecho, en la propia Península parece clara la interconexión entre las diversas interpretaciones del pasado como medio de acceso a los elementos comunes de representación política v. Jon Arrieta Alberdi, “Las formas de vinculación a la Monarquía y de relación entre sus reinos y coronas en la España de los Austrias. Perspectivas de análisis”, Bernardo José García García y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño (coords.), *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 303-326.

ma consciente, era equipararlos a esos otros *ligueurs* que habían resistido hasta el final al avance de las fuerzas borbónicas o que habían tomado el camino del exilio.⁴⁰ La guerra de 1595-1598 había servido, entre otras muchas cosas, para marginalizar en el imaginario político francés a los factores de la Liga original con aquellos que habían rechazado al final el perdón regio y habían preferido seguir su guerra junto a los españoles. Los antiguos miembros de la santa Unión, tanto nobles como patricios urbanos o grupos populares, podían exonerarse sin problema de tal calificativo a través de complejos procesos de olvido y redención activados por el rey francés. Recordar el pasado *españolizante* de los parlamentarios por parte del rey era esgrimir que siempre estaba abierta, al menos para él y sobre todo para él, la posibilidad de recordar las viejas adhesiones políticas de sus servidores e identificarlas ahora desde la nueva categorización que implicaba que la disidencia era expresión de traición.

Esta simplificación era a la vez un extrañamiento y una desnaturalización del sentido mismo, a la vez ambiguo y plural, de lo que había significado la *espagnolisation* en las últimas décadas del siglo XVI. Para aclararlo es adecuado contrastar los dos ejemplos mayores, el británico y el francés. Quizá el punto de inicio haya que buscarlo en la década de 1550 donde en Inglaterra el gobierno católico de María Tudor buscó el apoyo de Carlos V con el matrimonio con su hijo. La posterior inactividad de la Monarquía ante el cambio político-religioso que supuso la consolidación en el trono de Isabel de Inglaterra hizo que, según pasaban las décadas y la represión, se alimentara en la comunidad católica del reino el sentir que era preciso contar con el poder de Felipe II para restablecer la vieja Fe. La existencia de una candidata más o menos *local*, María Estuardo, eliminaba la molesta consideración de la dependencia hacia un rey extranjero. Su ejecución precipitó las cosas en más de una dirección. Es cierto que los católicos ingleses habían estado divididos entre los partidarios de derrocar a Isabel y quienes argumentaban que era posible ser buen súbdito de la hija de Enrique VIII y buen servidor de la Iglesia Romana.⁴¹ El conflicto directo con la Monarquía Hispánica reforzó la imagen de conflicto confesional que tanto capitalizaba a la reina respecto de las veleidades autonomistas de los presbiterianos, pero también forzó a muchas conciencias a elegir bando en el conflicto. No es preciso detenerse aquí en la desertión del coronel Stanley o en la consoli-

⁴⁰ Serge Brunet, '*De l'Espagnol dedans le ventre!*'. *Les catholiques du Sud-Ouest de la France face à la Réforme (vers 1540-1589)*, París, Honoré Champion, 2007, p. 17.

⁴¹ Existe una amplísima literatura sobre el debate de los *recusants* y las formas de represión de la Monarquía Tudor. Se puede recordar, entre otros trabajos, Arthur F. Marotti, *Religious ideology...*; Anne Dillon, *The Construction of Martyrdom in the English Catholic Community, 1535-1603*, Aldershot/Burlington, Ashgate, 2002, Peter Lake y Michael Questier, "Puritans, Papists and the 'Public Sphere' in England: The Edmund Campion affair in context", *The Journal of Modern History*, vol. 72, n° 3, 2000, pp. 587-627.

dación de una comunidad de exiliados en Bruselas bajo la hegemonía de la hermana de la duquesa de Feria.⁴² Más interesante resulta recordar que entre estos refugiados ingleses y escoceses se desató una batalla que tuvo su proyección tanto en Inglaterra, como en España y Roma sobre a quién apoyar para reemplazar primero o, ante el fracaso de las armadas españolas, suceder después a Isabel.⁴³

El conflicto entre los partidarios de Jacobo VI Estuardo y los de Isabel Clara Eugenia pone en evidencia, una vez más, lo complejo del fenómeno de los *spaniolizeds*, dado que el conflicto se operó con una muy notable virulencia dentro de la propia comunidad de exiliados ingleses que residía en Bruselas. El agravante era que hasta ese mismo momento todos podían considerarse, o ser considerados, de alguna forma como proespañoles, ya que partidarios de ambas opciones cobraban las pensiones atribuidas por el gobierno de Madrid. De hecho, en una fecha tan tardía como 1600, cuando parte de los exiliados ya habían vuelto, según las estimaciones del gobierno español en los Países Bajos, de los 52 entretenidos británicos registrados sólo 30 eran considerados “muy aficionados al servicio” del rey y 6 eran definidos como “escoceses”, es decir partidarios de la candidatura a la sucesión de Jacobo Estuardo.⁴⁴ No se puede olvidar que ni en este caso, ni en los demás, se trató una relación en sólo dos ejes. La política pontificia influyó mucho en las expectativas y las tomas de decisión de quienes se desahogaban ahora de la política española.⁴⁵

La diversidad en la comprensión de qué implicaba estar aliado, o recibir apoyos, del rey católico también es fácil de constatar en el caso francés. Aunque aquí posiblemente las sutilezas sean aún mayores, considerando que se trataba de un reino mayoritariamente católico. Igualmente hay que situar la formulación de una hispanofilia difusa en la década de 1550. Por un lado estaba el aprecio nada disimulado y bien conocido de gentilhom-

⁴² Albert J. Loomie, *The Spanish Elizabethans...*, cap. V. Resulta muy interesante el texto del cardenal William Allen, *Justification pour le catholique, noble chevalier anglois, le sieur Guillaume Stanlay, et autres honorables capitaines et gentils-hommes anglois de son regiment, sur la rendition de la ville de Deventer et autres lieux à l'obeissance de Sa Majesté catholique, qui ont esté detenez par la Royne d'Angleterre pour support des heretiques de Hollande et Zelande*, París, Millot, 1588.

⁴³ Robert Lechat, *Les réfugiés anglais dans les Pays-Bas espagnols durant le règne d'Elizabeth (1558-1603)*, Lovaina-Roulers-París, 1914, cap. IV; John Bossy, “The character of Elizabethan Catholicism”, *Past and Present*, n° 21, 1962, pp. 39-59; Anne Dillon, *The Construction of Martyrdom...*, pp. 321-329.

⁴⁴ AGS E 617 n° 119-121, 7 de noviembre de 1600, Bruselas, don Baltasar de Zúñiga a Felipe III.

⁴⁵ Robert Lechat, *Les réfugiés anglais...*, pp. 171-ss. La importancia de los espacios en la evolución política de las comunidades de refugiados ya fue puesta de manifiesto por John Bossy, “Rome and the Elizabethan Catholics: a question of Geography”, *The Historical Journal*, vol. 7, n° 1, 1964, pp. 135-142.

bres como Brantôme hacia la maquinaria militar española;⁴⁶ por otro, el pánico que la toma de conciencia de la irrupción del protestantismo pudo tener en amplios sectores de la nobleza, el patriciado y el clero francés. En un contexto de *amicitia* entre príncipes el recurso a la ayuda del hermano político del rey de Francia parecía lógico.⁴⁷ La idea que de la Monarquía Católica como espacio de no contaminación confesional, al menos en sus partes meridionales, tuvo este grupo se enriqueció pronto por la contundencia, no siempre exitosa, con que Felipe II confrontó el reto protestante en los Países Bajos. La percepción positiva de la Monarquía Hispánica se vio alimentada por el miedo que contagió la recepción de exiliados ingleses ante la persecución a que eran sometidos en su reino,⁴⁸ por el inicio de la recepción de la piedad española, por la acción de las comunidades mercantiles ibéricas residentes en la fachada atlántica⁴⁹ y por el efecto disolvente que tenía la ambigua política desarrollada por los gobiernos de Catalina de Médicis. Recibir apoyo del rey católico era para ese momento un acto que no tenía que escapar a una lealtad superior hacia los monarcas Valois, ya que, en último extremo, era a ellos a quienes se buscaba servir.⁵⁰

Al igual que sucedió con Inglaterra, la década de 1580 aceleró las cosas

⁴⁶ Etienne Vaucheret, “Brantôme, admirateur du *tercio*”, Claudine Vidal y Frédérique Pilleboue (ed.), *La paix de Vervins (1598)*, Amiens, Fédération des Sociétés d’Histoire et d’Archéologie de l’Aisne, 1998, pp. 139-160.

⁴⁷ Bertrand Haan, *Les relations diplomatiques entre Charles Quint, Philippe II et la France au temps de la paix du Cateau-Cambrésis (1555-1570). L’expérience de l’amitié*, 2006, tesis de doctorado inédita de la Université de Versailles-Saint-Quentin-en-Yvelines.

⁴⁸ Resulta muy clarificador que la construcción de tomas de posición políticas en Francia se justificara en ocasiones a través de considerar que el caso inglés tenía un sentido ejemplarizante. Quizá el texto más significativo a ese respecto fue, de los redactados por los exiliados ingleses, el de Robert Persons, *Epistre de la persecution meue en Angleterre contre l’Eglise chrestienne catholique & apostolique, & fideles membres d’icelle. Où sont declarez les tres-grandes afflictions, miseres & calamitez, les tourmens tres cruelz & martyres admirables, que les fideles chrestiens anglois y souffrent pour leur foy & religion*, París, Thomas Brumen, 1586; y, de forma incontestable, entre los escritos por los *ligueurs* el de Louis Dorléans, *Avertissement des Catholiques anglois aux François du danger où ils sont de perdre leur religion et d’experimenter, comme en Angleterre, les cruetez des Ministres s’ils reçoivent à la Couronne un Roy qui sois Hérétique*, 1586. Por su parte, los sucesos de Francia también fueron utilizados como medio de movilización de opinión, antiespañola en este caso, al otro lado del Canal; v. Lisa Ferraro Parmelee, *Good News from France: Anti-League Propaganda in Late Elizabethan England*, Rochester, 1996.

⁴⁹ En su primera entrada en Francia el comendador don Juan Moreo da un testimonio de la acción de las colonias españolas en la movilización de la Liga: “Relacion de los recibimientos hecho en las villas de Cambray, Amiens, Baubues y Roan” (AGS E 597). Sobre la limitada participación de la colonia española en la Liga nantesa, v. Elizabeth C. Tingle, *Authority and society in Nantes during the French wars of religion, 1559-98*, Manchester y Nueva York, Manchester University Press, 2006, pp. 181-182.

⁵⁰ Caso ejemplar es de Blaise de Montluc, quien si bien había combatido a los españoles en las guerras de Italia, ahora no consideraba deshonoroso apoyarse en ellos en su brutal guerra contra los hugonotes; Serge Brunet, *De l’Espagnol...*, pp. 50-62.

en Francia. La Jornada de las Barricadas, el asesinato del duque de Guisa, la ruptura de la Liga con Enrique III, la proclamación de Enrique de Navarra como sucesor legítimo, el asesinato del rey y la proclamación de Navarra como rey de Francia, cambiaron en muy poco tiempo el escenario político del reino y de Europa. Además, desde 1590 era evidente a todos que la Santa Unión no podía mantenerse sino con el apoyo del rey católico. El ejército de Flandes pasó a apoyar activamente a la Liga, mientras que la nobleza y, en menor medida, las instituciones y el clero recibieron los recursos que desde la administración flamenca o la embajada de París el rey de España les enviaba.⁵¹ Esta aceptación ni implicaba una plena sumisión a la política de Felipe II y, en realidad, semejante dependencia tardó mucho en ser demandada directamente por los agentes del rey. La política de Felipe II en Francia se basó en no alimentar los temores de parte de sus aliados que podían ver la intervención española no como una acción gratuita y altruista, sino como un medio utilizado por el hijo de Carlos V para destruir el reino. Precisamente ese punto era central en la propaganda borbónica,⁵² así que se buscó no confirmar semejante acusación.

La participación militar española en la guerra de la Liga se presentó de forma extremadamente ambigua, y los sentimientos de adhesión que despertó fueron de la misma naturaleza. Las instrucciones que tenían las tropas y los embajadores era de no dar la impresión que la intervención en Francia era un medio de ocupación militar. La inversión en propaganda proespañola fue mínima, no se ocuparon plazas de seguridad, las guarniciones por el rey católico se limitaron a cumplir una función complementaria de las de Mayenne y no hubo ningún tipo de contrapartida explícita a los enormes gastos implicados por el erario hispano. Ciertamente, en las negociaciones subterráneas emprendidas con los diversos nobles a los que se buscaba adherir al poder español sí se negociaron acuerdos concretos, pero el carácter multilateral de los pactos, la inestabilidad política y la reserva con que se llevaron hizo que para la gran mayoría resultaran opacos o al menos traslúcidos. Como consecuencia, la propaganda borbónica podía sin excesivo problema denunciar sin tener datos concretos que los *ligueurs* estaban siendo pagados por el rey católico. Pero dichas afirmaciones resultaban creíbles en un más allá de un ambiente general donde las relaciones con Felipe II adquirirían una imagen nebulosa de corrupción y secreto.⁵³

En este marco existía un amplísimo abanico de personas que podían ver

⁵¹ José Javier Ruiz Ibáñez, "Alimentar a una hidra: la ayuda financiera española a la Liga Católica en el Norte de Francia (1586-1595)", Carmen Sanz Ayanz y Bernardo José García García (eds.), *Banca, crédito y capital. La monarquía hispánica y los antiguos Países Bajos (1505-1700)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2006, pp. 181-204.

⁵² Myriam Yardeni, *La conscience nationale en France pendant les Guerres de Religion (1559-1598)*, Bruselas-Lovaina, 1971.

⁵³ Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...*, cap. II.

con simpatía la intervención española en la guerra, dentro del cual cabían tipologías bastante diferentes. Las masas urbanas católicas y el clero podían entender la recepción de las ayudas recibidas del *rey de España* como el apoyo desinteresado prestado por un aliado tradicional contra el avance de la Reforma, Felipe II podía ser visto como instrumento del Papado en su lucha contra la expansión del protestantismo.⁵⁴ Para ellos podía resultar igual de legítimo recibir estos auxilios como para Enrique IV contar con la solidaridad financiera y militar de Isabel, los Médicis o los príncipes alemanes. De la misma forma, la nobleza sumaba en sus contactos con la administración española a la vez la afinidad religiosa con la Monarquía Hispánica, sus intereses clientelares, sus ambiciones respecto al reparto del poder territorial y la más tradicional insumisión de los aristócratas malcontentos hacia un gobierno central. Por supuesto, el segundo orden no se puede ver como una unidad. Los duques de Mercoeur, Aumale y, posiblemente, Némours, tenían una efectiva simpatía no sólo hacia el modelo político encarnado por el rey católico, sino hacia su liderazgo e incluso hacia la propia cultura ibérica. Los de Mayenne, Epernon o el joven Guisa vieron de forma más instrumental su relación con los apoyos de Felipe II, mientras que los Joyeuse posiblemente estuvieron en una posición intermedia.⁵⁵ La nobleza segunda y los gentilhombres también se vieron divididos por la diversa naturaleza de sus sentimientos hacia la intervención española, si bien, su falta de autonomía decisoria limitó los efectos políticos de estas sensibilidades. La división entre los grandes y sus clientelas también es perceptible entre la Iglesia, así como los cuadros y simpatizantes urbanos de la Liga. Para una parte posiblemente mayoritaria del clero,⁵⁶ que resulta bien ilustrada por el obispo de Senlis, por muy antiborbónica que fuera,⁵⁷ la asunción de las instrucciones de Madrid en el problema sucesorio eran in-

⁵⁴ Por parte de los radicales proespañoles estaba plenamente justificada la recepción de las ayudas, ya que “Les diners, que l’on a receus, & que l’on reçoit du Roy d’Espagne & autres Potentas tout a esté destiné aux guerres & n’y a eu que les gens de guerre que l’ont touché...”, *Dialogue d’entre le maheustre et le manant* (atribuido a François Morin, sieur de Cromé), citado a partir de la edición de Le Duchat, de Ratisbona, 1752, III, p. 549. Peter M. Ascoli, “Radical pamphlet of Late Sixteenth Century France: Le Dialogue D’entre le Maheustre et le Manant”, *Sixteenth Century Journal*, vol. 5, nº 2, 1974, pp. 3-22.

⁵⁵ En este espacio no se puede resumir la oceánica bibliografía sobre el posicionamiento de la nobleza francesa durante las guerras de religión y su relación con la administración española. Gran parte de esa producción se refiere en Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...*, 2005. Posteriormente a este libro ha aparecido el libro de Ariane Boltanski. *Les ducs de Nevers et l’Etat royal: genèse d’un compromis (ca 1550-ca 1600)*, Ginebra, Droz, 2006.

⁵⁶ El episcopado francés en Frédéric J. Baumgartner, *Change and Continuity in the French Episcopate. The Bishops and the Wars of Religion*, Durham, Duke University Press, 1986.

⁵⁷ Sobre la fascinante figura de Guillaume Rose y su acción pastoral v. el excelente trabajo de Thierry Amalou, *Le Lys et la Mitre. Loyalisme monarchique et pouvoir episcopal pendant les guerres de Religion (1580-1610)*, París, Cths, 2007, cap. 2 y 3.

cluso más detestables que la sumisión al rey. Para ellos, la aceptación de la ayuda española no podía conllevar una subordinación a la política de Felipe II, y cuando el devenir político y militar impuso tomar una decisión sobre a quién correspondía la corona de Francia, o bien se opusieron a la candidatura de la Infanta o bien simplemente se inhibieron de la toma de decisión. Lo mismo se puede considerar para el componente urbano de la Liga: las muestras de gratitud por los *ligueurs* moderados ante la recepción de los socorros no implicaban, pese a ser identificadas de esta forma por los ministros españoles, un reconocimiento permanente del liderazgo político del hijo de Carlos V.

4. PENSAR Y CONSTRUIR LA HEGEMONÍA DEL REY CATÓLICO

Se puede considerar la existencia de una hispanofilia difusa y ambigua que se desarrolló de forma genérica en el inicio de la lucha confesional que tuvo lugar en Europa en el último cuarto del siglo XVI. Sin embargo, cuando ésta alcanzó su punto culminante la mayor parte de quienes habían aceptado la ayuda del rey católico, terminaron por acomodarse a situaciones de transacción con los poderes locales, acuerdos que les evitaba apostar por una vía a fin de cuentas *extranjera*. El éxito del primer Estuardo y del primer Borbón fue crear situaciones en las que, aunque en parte a disgusto, la población católica asumió la normalidad de su poder. Pero en la coyuntura de máxima conflictividad sí hubo entre los movimientos de resistencia grupos que terminaron por asumir que la solución del rey católico era la única viable para poder salir triunfadores de sus conflictos civiles. Fue sobre estos colectivos sobre los que terminó por concretarse, en un proceso de reduccionismo y una operación de memoria, el término de *spaniolizeds* o *espagnolissans*. Pese a la zozobra del momento y al fracaso final, es en este contexto donde se definió con mayor claridad el discurso de hispanofilia política entendida como adhesión a los mecanismos y fines de la Monarquía Hispánica. Ahora bien, hay que insistir en que no se puede reducir el fenómeno a unos cientos, miles en el caso de los irlandeses, de exiliados. La hispanofilia entendida como una sensibilidad de emulación hacia la Monarquía Hispánica y de entendimiento *amistoso* con la misma, pero no como sumisión a una política confesional y dinástica, iba a seguir viva a lo largo de muchas décadas, influyó en gobiernos e iba a ser medular para la reforma católica en Europa.⁵⁸ La insistencia de los *dévots* en Francia por

⁵⁸ Stéphane-Marie Morgain, *Pierre de Bérulle et les Carmélites de France: la querelle du gouvernement, 1583-1629*, París, Éd. du Cerf, 1995, y, del mismo autor, *La théologie politique de Pierre de Bérulle (1598-1629)*, París, Publisud, 2001. Una revisión general en Alain Tallon, "Iglesia galicana, monarquía francesa y confesionalización: un balance historiográfico", *Manuscrits. Revista d'història moderna*, n° 25, 2007, pp. 59-74.

desmarcarse de los *ligueurs*, o la de los católicos ingleses por presentarse como buenos súbditos frente a los exiliados contumaces, era una forma de intentar capitalizar su diferencia para desligarse del estigma político que suponía la *traición visible* y poder desarrollar su acción política y cultural.

No se puede considerar que quienes tomaron la opción española yendo al exilio o tomando partido en él por la sucesión de Isabel Clara Eugenia fueran desde el comienzo agentes del rey católico. Esta imagen mecánica casa bien con los supuestos de la historia nacional, pero resulta insuficiente e inexacta. El grupo de los *spaniolizeds* o los *espagnolissans* fue el resultado de un contexto político múltiple en el que la experiencia y la falta de opciones (en parte por la falta de apoyo del Papado a la política de confrontación confesional desde 1594) terminaron por convencer a una serie de personas que sólo la continuación de la violencia podía resolver la situación interna de sus países y que el liderazgo local era insuficiente, inepto o espurio.⁵⁹ Esto le hizo reforzar sus lazos con la administración española. En los procesos de pacificación que se dieron entre 1593 y 1604, los moderados que lograron acuerdos con los gobiernos no dudaron en señalar a estos radicales como los responsables primeros y últimos del desorden, por lo que las vías de acuerdo con los poderes establecidos desaparecían, a no ser que se aceptara un descenso social notable.⁶⁰ Como resultado la única vía que quedaba a los radicales era ahondar en su identidad de *espagnolissans*, porque ya no tenían a donde regresar.⁶¹

Fue en este contexto de militancia, y decepción, extrema en el que se

⁵⁹ Bien fuera por muerte, como María Estuardo, Henri de Guisa o el cardenal Allen, o por incompetencia, en el caso del duque de Mayenne, una de las características más singulares de la hispanofilia (y donde quizá haya que explicar su incapacidad de construir una clientela) fue en la falta de interlocutores de nivel suficiente que dieran credibilidad a la intervención española y/o sirvieran de mediadores entre ésta y una población local para la que los estereotipos xenófobos tenían un amplio calado. Los efectos de la muerte de Allen en la comunidad exiliada británica se pueden seguir en Robert Lechat, *Les réfugiés anglais...*, pp. 177 ss. Para la evolución política de Mayenne sigue siendo necesario remitir a Henri Drouot, *Mayenne et la Bourgogne*, Dijon, 1937, 2 vol.

⁶⁰ La dificultad de los procesos de reintegración se puede ilustrar a través de la experiencia del escritor radical Louis Dorléans, un ejemplo interesante por lo explícito de sus tomas de posición, pero que, en realidad, se puede generalizar; v. Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...*, 2005, pp. 215-216. El contexto general de las sumisiones a Enrique IV en Michel De Waelle, "Clémence Royale et fidélités françaises à la fin des Guerres de Religion", *Historical Reflections/Reflexions Historiques*, vol. 24, n° 2, 1998, pp. 231-252.

⁶¹ La construcción de un imaginario de lealtad y afinidad en el exilio por parte de los irlandeses aparece relatado en Óscar Recio Morales, "El pensamiento político irlandés en la España del xvii", *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, n° 29, 2002, pp. 245-275. Para los franceses después de 1600 v. José Javier Ruiz Ibáñez, "Les cendres chaudes de la Ligue: les réfugiés français dans la Méditerranée au commencement du XVIIe siècle", ponencia presentada al Congreso *La mobilité des personnes en Méditerranée, de l'Antiquité à l'époque moderne. Procédures de contrôle et documents d'identification*. TR 6: *Le monde de l'itinérance*, Istanbul, 2005, en prensa (2008).

produjeron los textos más combativos a favor de la Monarquía Hispánica. Escritores y polemistas como los franceses Jean Boucher, Mathias Delabruyère, Dorléans o Delaunay⁶² e ingleses como el jesuita Robert Persons,⁶³ iban a construir un discurso de identificación del servicio al rey católico con la causa de Dios. El carácter marcadamente confesional de la conflictividad europea en las últimas décadas del siglo XVI hizo que desde diversos ángulos se revisara, o se reconstruyera, la imagen del soberano español, quien, no sin contradicciones, parecía encarnar bien la función de líder de la catolicidad.⁶⁴ La definición de la política exterior de la Monarquía como consecuencia de su *ethos* confesional ya estaba presente en las justificaciones fiscales realizadas en Castilla,⁶⁵ pero pronto se adoptaron por los partidarios del rey católico en los Países Bajos, donde desarrollaron su actividad en la propaganda activa con la que se justificó la guerra de 1595-1598.⁶⁶

En una primera etapa de las luchas confesionales, los partidarios de la ayuda del rey católico hicieron hincapié en el carácter desinteresado de la misma, no centrando su discurso en la naturaleza de dicha intervención. Esta se podía presentar como complementaria a las acciones de la nobleza o de quienes ejercieran el liderazgo natural en el movimiento. Los momentos de crisis política forzaron a definir mejor dicha posición, en parte por garantizar la continuidad del socorro español, en parte por delimitar de for-

⁶² Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...*, 2005, cap. III.

⁶³ Federico Eguiluz, *Robert Persons. El architraidor*, Madrid, 1990. A.J. Loomie, *The Spanish Elizabethans...*; Victor Houlston, "The Lord Treasurer and the Jesuit: Robert Person's satirical Resposio to the 1591 Proclamation", *Sixteenth Century Journal*, vol. 32, n° 2, 2001, pp. 383-401.

⁶⁴ No en tanto que soberano de la Monarquía Hispánica, sino como responsable de una política verdaderamente católica; como recordaba el Manant: "Les vrais heretiers de la Couronne ce sont ceux qui sont dignes de porter le caractere de Dieu, s'il plaist à Dieu nous donner un Roy de nation François, son nom soit benist; Si de Lorraine, son mon soit benist; si Espagnol, son nom soit benist; Si Alleman, son nom soit benist: De quelque nation qu'il soit estan Catholique, & remply de pieté & justice, comme venant de la main de Dieu, cela nous est indifferent, nous n'affectons la nation, mais la Religion... (dado que) nous n'affectons qu'un Prince Catholique et debonnaire (y, en consecuencia), j'aime mieux estre Espagnol Catholique, pour vivre en ma Religion & faire mon salut, que d'être François heretique à la perte de mon ame & vous diray que j'aime le pays de France dont je suis natif pour ma Religion & hors ma Religion je ne desire y habiter", *Dialogue d'entre le maheustre...*, pp. 562-564. Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...*, 2005, pp. 135-152.

⁶⁵ Las justificaciones de la política fiscal de Felipe II en las últimas Cortes de su reinado aparecen contextualizadas en Irving A. A. Thompson, "Oposición política y juicio del gobierno en las Cortes de 1592-98", *Studia historica. Historia moderna*, n° 17, 1997, pp. 37-62.

⁶⁶ José Javier Ruiz Ibáñez, "La Guerra Cristiana. Los medios y agentes de la creación de Opinión en los Países Bajos Españoles ante la intervención en Francia (1593-1598)", Ana Crespo Solana y Manuel Herrero Sánchez (eds.), *España y las 17 provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, pp. 291-324.

ma más estricta la composición de los movimientos de insumisión.⁶⁷ Fue en el contexto de máxima beligerancia y tensión cuando se produjeron las cartas de los *seize* proponiendo que Felipe II tomara para sí la Corona de Francia,⁶⁸ la solicitud por parte de los irlandeses que se reconociera a Alberto de Austria como rey de Irlanda⁶⁹ (ulteriormente transferida a Felipe III) o la apuesta de los *spaniolizeds* para que Isabel Clara Eugenia fuera reina de Inglaterra en detrimento de Isabel Tudor o de los derechos de Jacobo Estuardo.⁷⁰ De haberse llevado a término tales ofertas casi toda Europa Occidental hubiera tenido un soberano Habsburgo y se habría consolidado un eje iberocatólico contra la Reforma y contra los Turcos. Los escritos posteriores de alguno de los pensadores implicados en este movimiento de hispanofilia radical insisten en una visión binaria de la realidad donde la Iglesia y la Cristiandad se veían amenazadas por un misterio de infidelidad frente a la cual sólo era posible la unidad de los cristianos.⁷¹ De hecho, aunque con significativas diferencias respecto a los radicales, la búsqueda de este deseo de frente común de unidad fue una obsesión en los años posteriores a 1598-1604. Las paces logradas con el rey católico permitieron a franceses e ingleses incorporarse en los ejércitos de los Habsburgo para luchar en esa nueva cruzada que era la guerra contra los otomanos o en la larga guerra de Flandes. Este sentido de cruzada siguió presente al menos hasta la década de 1630.⁷²

Restaurar la unidad a través de quienes tenían el carisma suficiente, y los medios, parece ser la obsesión de estos pensadores.⁷³ En alguna de las reclamaciones de incorporación territorial (Inglaterra, Bretaña, Francia) podía subyacer una bien argumentada justificación genealógica o jurídica elaborada por el entorno del rey católico, pero ésta resultaba puramente secundaria en los planteamientos de los partidarios externos de la Monarquía. La opción de los Habsburgo era ante todo una decisión religiosa que supe-

⁶⁷ Siguiendo las fuentes de la época Robert Descimon ya mostraba como la definición de *espagnolissans* fue una forma de marginación y automarginación de algunos radicales en las fases finales de la Liga católica parisina, v. *Qui étaient les seize? Mythes et réalités de la Ligue parisienne (1585-1594)*, París, 1983, pp. 67-ss.

⁶⁸ Elie Barnavi, *Le parti de Dieu. Étude sociale et politique des chefs de la Ligue parisienne, 1584-1594*, Bruselas-Lovaina, Publications de la Sorbonne/Nauwelaert, 1980, p. 169.

⁶⁹ Óscar Recio Morales, *El socorro de Irlanda...*, pp. 46-47.

⁷⁰ A.J. Loomie, *The Spanish Elizabethans...*; y del mismo autor "Toleration and diplomacy: the religious issue in Anglo-Spanish relations, 1603-1605", *Transactions of American Philosophical Society*, N.S., vol. 53, n° 6, 1963, pp. 1-60, esp. 7-8.

⁷¹ José Javier Ruiz Ibáñez, "Una Monarquía sin razón de Estado: los escritos tardíos de Jean Boucher, entre religión y república", *Res Publica. Revista de Filosofía política*, 2008, n° 11, pp. 157-173.

⁷² Olivier Chaline, *La bataille de la Montagne Blanche 8 novembre 1620, Un mystique chez les guerriers*, París, Noesis, 1999, pp. 319-ss; Robert Sauzet, *Au Grand Siècle des Âmes. Guerre sainte et paix chétienne en France au XVIIe siècle*, París, Perrin, 2007, pp. 41-ss.

⁷³ Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, *Les ligueurs...*, p. 257, nota 5.

raba en rango a cualquier consideración jurídica. La pervivencia de una religión immanente reforzaba la idea que la decisión de Dios era superior a las tradiciones normativas, y ésta se podía expresar bien por la capacidad pontificia por investir el señorío, por la concesión de gracias especiales a personas determinadas o por la expresión corporativa del pueblo, *vox populi sit vox dei*.⁷⁴

No se trataba tanto de insistir en las cualidades esenciales de la Monarquía o de la misma *nación* española, sino en la sublimación de las de sus representantes. Felipe II, Isabel Clara Eugenia, el príncipe Felipe, los archiduques Alberto y Ernesto o la Casa de Austria en su conjunto podían ser identificados como el instrumento divino en la reconstrucción de la unidad cristiana. Sus logros políticos, el favor de Dios y la reflexión sobre el modelo que se estaba construyendo desde hacía décadas eran la base argumental de sus partidarios. Desde luego, no se presentaba, pues evidentemente no se buscaba, una incorporación a una entidad política determinada, sino la aplicación de una política determinada. Para los partidarios del rey católico ésta había sido avanzada por los propios sacrificios financieros de la administración regia, por la construcción de los sistemas asistenciales de recepción de los exiliados, por el apoyo decidido a la propagación de la religión mediante políticas de comunicación (con especial referencia a las ediciones), la puesta en práctica de políticas de intolerancia confesional (son abundantes las referencias a la Inquisición o a las expulsiones), la adecuada promoción de los cargos eclesiásticos, el sostenimiento de los cultos y el apoyo a las nuevas órdenes, y por el ejercicio de las virtudes personales por los miembros de la casa de Habsburgo.⁷⁵ Este punto era particularmen-

⁷⁴ Denis Crouzet, *Les guerriers...*, pp. 469-ss.

⁷⁵ Robert Descimon y José Javier Ruiz Ibáñez, "La imagen de Felipe II en la Liga radical francesa (1589-1598)", Manuel Rivero Rodríguez (ed.), *Felipe II (1598-1598). Europa y la Monarquía Católica, El gobierno de la Monarquía (Corte y Reinos)*, Madrid, 1998, pp. 111-136. Este discurso centrado en la figura regia y en una articulación política desigual, pero con un fin común, podía traducirse bien en las reflexiones que sobre la propia Monarquía se estaban construyendo en ese mismo momento desde su interior; v. Xavier Gil Pujol, "Un rey, una fe, muchas naciones. Patria y nación en la España de los siglos XVI-XVII", Bernardo José García García y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariano (coords.), *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 39-76; Pablo Fernández Albaladejo, "Católicos antes que ciudadanos: gestación de una política española en los comienzos de la Edad Moderna", José Ignacio Fortea Pérez, *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria, 1997, pp. 103-127; y "El pensamiento político: perfil de una política propia", Ernest Belenguer Cebrià y José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2003, vol. 1, pp. 675-692; Xavier Gil Pujol, "Spain and Portugal", Howell A. Lloyd, Glenn Burgess y Simon Hodson (eds.), *European Political Thought 1450-1700*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2007, pp. 416-457, esp. pp. 439-448. Por supuesto, esta idealización implicaba sublimar la actuación

te fuerte, si se considera que la puesta en valor de las cualidades personales de los parientes de Felipe II se hacía con el trasfondo, no siempre explícito, de la comparación con los otros posibles candidatos a quienes se les reprochaba bien estar excluidos de la corporación cívico-religiosa (por causa de herejía o falta conversión) o de ser laxos respecto a sus obligaciones.⁷⁶ La encarnación individual de los valores que debía contar un rey *verdaderamente* cristiano se fundaba en una operación historicista, lo que, a la postre, significaba la construcción de un modelo político sobre la Monarquía Hispánica, ya que éste era el lienzo en el que se habían desarrollado las virtudes de los soberanos. De esta manera, la Monarquía se convertía en un modelo a copiar, pero la separación entre el motor del mismo (la acción regia) y la realidad contingente (la práctica política) permitía a estos pensadores ignorar los problemas y las contradicciones que la acción cotidiana del poder podía traer consigo. Elevado a la categoría de tipo ideal, la adhesión a él permitía reforzar la identidad de origen de quienes lo estaban formulando.

A diferencia de las acusaciones que debieron confrontar, los hispanófilos radicales no buscaron desnaturalizarse de su origen francés, inglés, irlandés, neerlandés..., sino que interpretaron que esta identidad sólo podía construirse a partir de la afirmación categórica de un catolicismo intransigente.⁷⁷ Para formular sus opiniones contaron con el aparato de difusión construido en, y en parte por, la Monarquía. Los entretenimientos concedidos en el ejército de Flandes o en Nápoles, las ayudas de costa que podían recibir para facilitar su movilidad, el apoyo de las embajadas españolas, las ayudas a las ediciones realizadas sobre todo en las prensas flamencas, la presencia de seminarios y la protección de los ministros españoles.⁷⁸ No se trató sólo de una actividad hacia la propia comunidad, sino que este entramado permitió difundir las ideas o los textos también en los países de origen a través de las misiones o la exportación de libros hacia los países protestantes.⁷⁹ Precisamente este último elemento está en relación con un fenó-

del rey católico que se desviaba de una política de confrontación religiosa, algo particularmente frecuente como ha recordado María José Rodríguez-Salgado, *Felipe II, el "Paladín de la Cristiandad"* y *la paz con el turco*, Valladolid, Universidad, 2004.

⁷⁶ Nicolas Le Roux, *Un régicide au nom de Dieu. L'assassinat d'Henri IV, 1er août 1589*, París, Gallimard, 2006, cap. 8.

⁷⁷ Glyn Redworth, "Between Four Kingdoms: International Catholicism and Colonel William Semple", *Irlanda y la Monarquía Hispánica...*, pp. 255-264.

⁷⁸ Robert Lechat, *Les réfugiés anglais...*; A.J. Loomie, *The Spanish Elizabethans...*

⁷⁹ Exiliado primero de Escocia a Francia (donde jugó un papel mayor en la Liga católica) y de ahí a los Países Bajos el cura John (Jean) Hamilton, verdaderamente inasequible al desaliento, presentó un libro al Consejo Privado para que fuera publicado sin aprobación ni privilegio "affin qu'il soit transporté parmy les pays hérétiques avec moins de danger, et receu en son pays avec moins de difficulté", escrito en escocés arcaico destinado a "confirmer les catholiques de son pays en la foy, et réfuter les hérétiques"; los miembros del consejo fueron

meno sólo a medias estudiado, como es la amplitud de la recepción de esta hispanofilia radical entre las poblaciones sometidas, hasta qué punto y qué manera fue acogido este sentido de la Monarquía Hispánica como instrumento necesario de una verdadera política católica entre aquellos grupos que no fueron al exilio exterior, pero que interiorizaron la injusticia del poder al que debían sumisión. Hay ejemplos particulares de una perseverancia en la insumisión, pero desde luego se trata de una línea de trabajo abierta.

5. CONCLUSIONES

Más allá de los silencios de las historiografías nacionales o de las tradiciones “imperiales” sobre la Monarquía Hispánica, se hace cada vez más urgente comprender ésta desde una perspectiva amplia que incluya no sólo su realidad ibérica o la relación binaria con los diversos poderes europeos, sino los procesos de afinidad, modelización y apoyo externo que pudo generar. Los diversos movimientos de simpatía, y/o clientelismo, que levantó la política de confrontación confesional en Europa Occidental no tuvieron un programa común, más allá de la asunción de diversos supuestos relacionados con la intolerancia extrema, una cierta angustia escatológica y la reflexión sobre la guerra imperativa. Pese a ello, las circunstancias políticas (atonía de Francia, debilidad del emperador y discontinuidad en la política papal) permitieron realizar una identificación oportunista de la Monarquía Hispánica como la verdadera Monarquía católica, en tanto que entidad política que justificaba su acción por una ética confesional y en tanto que potencia líder del cosmos político de la vieja religión en su conflicto con la herejía. Esta concepción, que tenía mucho de irreal, de la Monarquía Hispánica permite comprender su identificación por los núcleos de resistencia, la oportunidad estratégica que se abrió a los designios de Felipe II y, seguramente, su fracaso al no poder atender a tantos frentes a la vez. El campo de estudio es amplio y debe superar los límites de la historia comparada para hacer una verdadera historia compleja, comprensiva y transnacional de la Europa Moderna.

unánimes en dar la autorización requerida pero no se publicó hasta 1600 cuando se enviaron secretamente diversos libros a Escocia, y ese mismo año el autor también se fue para allá en compañía del jesuita John Hay, para terminar sus días como prisionero en la Torre de Londres; L. Anthenius, “L’Odysée d’un curé ligueur, John Hamilton (154?-1609)”, *Revue d’histoire ecclésiastique*, XXXV/4, 1939, pp. 724-749. El mundo de la edición de libros en la resistencia católica inglesa se puede seguir en Alexandra Walsham, “‘Dome Preachers’? Post-Reformation English Catholicism and the Culture of Print”, *Past and Present*, 2000, n° 168, pp. 72-123, esp. pp. 83 ss.